

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO
CONCERTADO

Año III

Teruel—Miércoles 5 de Abril de 1916

Núm. 627

CANDIDATURA LIBERAL POR LA PROVINCIA

Distrito de Albarracín

D. Fernando Ruano y Prieto

BARÓN DE VELASCO

Distrito de Teruel

D. Antonio Royo Villanova

Distrito de Mora

D. Fermín Rosillo Ortiz

Distrito de Alcañiz

D. Antonio Bernad Gállego

Distrito de Valderrobres

D. Carlos Montañés Crikillión

Distrito de Montalbán

D. Fernando Ruano y Prieto

BARÓN DE VELASCO

POLÍTICA TUROLENSE

La lucha ó la abyección

No cabe duda de que la lucha es un tónico en la política como el ejercicio es un vigorizante de la salud.

Pero es aun más saludable la pelea cuando se encuentra en ella la redención definitiva de un estado de sumisión tan humillante que rayaba ya en lo vergonzoso.

Al subir al poder el partido liberal, el Marqués de Lema, tan hábil como siempre en la defensa de su

cacicato turolense, se apresuró a ofrecer la paz de la provincia y como base de ella el acta de Teruel para mí y por el artículo 29.

Yo fui el primero en recibir la oferta y, naturalmente, me negué a tratar con sincera modestia. Yo no tengo personalidad política para tratar de esa especie. Soy un liberal disciplinado, un hombre de partido, y me sometí a lo que decidiesen mis

jefes, sin intentar siquiera inclinar su ánimo en favor de una solución que representase para mí una comodidad.

Y el Gobierno no quiso tratar con el Marqués de Lema que a pesar de su cesantía de Ministro no es jefe de partido (ni lleva camino de conquistar esa categoría después de su fracaso como Ministro y de su desastrosa campaña parlamentaria).

El Gobierno trató con el Sr. Dato y convino en respetar una decorosa representación parlamentaria en esta provincia a la oposición de Su Majestad, a cuyo efecto pidió los nombres al jefe del partido conservador, el cual designó como Diputados a los Sres. Andrade y Castel y como Senador al Sr. Santacruz.

Pero el Marqués de Lema no se conformó con eso y requirió a estos últimos señores a que renunciasen a todo si el Gobierno no hacia lo que a Lema se le antojaba.

Y los señores Andrade, Castel y Santacruz, prefirieron, naturalmente, obedecer a Dato antes que obedecer a Lema. Entonces llamó éste a don Francisco Ferrán para que presentase su candidatura por Teruel.

Y Ferrán no quiso. Lo cual me comunicaron en mi domicilio particular, en atenta visita, los Sres. Santacruz, Castel, Ferrán y Rivera (don José María).

—¿Cómo iba yo a ponerme en frente de usted, mi maestro y mi amigo?... me decía Ferrán apoyado por Castel y Santacruz, que me expresaban su conformidad y acatamiento a lo convenido por Dato y el Gobierno.

Y Lema seguía laborando, herido en su soberbia, al ver que los conservadores de Teruel hacían más caso al jefe del partido conservador que al Diputado por Tineo.

Quiso que interviniese en el asunto Sanchez Toca, cuya autoridad y prestigio podía resolver el conflicto.

Pero D. Joaquín tiene otras cosas en que pensar para preocuparse de servir las pasiones de su yerno.

Y a todo esto el Gobierno se molestaba ya con la actitud de un ex-ministro conservador que no acataba los acuerdos de su jefe.

Y presentó candidato liberal por Tineo, donde si a última hora no se compadece el Gobierno del Marqués de Lema, será éste irremisiblemente derrotado.

Al verse Lema en peligro de quedarse sin acta acudió suplicante a Gobernación ofreciendo un arreglo, siempre sobre la base de que yo saliera Diputado por Teruel por el artículo 29.

El arreglo consistía en que Justino Bernad sustituyese a Santacruz en la candidatura de Senador. Lo cual equivalía a que Alba, por evitarme a mí molestias, fuera desleal al Sr. Dato. Pero Lema al ver fracasado su intento, llamó a Santacruz y le contó las cosas al revés.

Afortunadamente Santacruz y Castel hablaron con Dato y se convencieron de la seriedad del Ministro de la Gobernación.

Todo era una *habilidad* de Lema. Y un hombre de esas... habilidades lleva un título de nobleza.

Pero no acabaron aquí las travesuras del Marqués.

Lema se indignaba de que él tuviera lucha en Tineo y Castel saliese por el artículo 29.

Entonces llamó en su auxilio a Ferrán y Rivera para que proclamasen candidato por Albarracín, sabiendo que el Barón al verse hostilizado por los amigos de Castel, se metería con éste en Montalbán.

Y el Marqués se salió con la suya. Los amigos de Castel vendieron a éste como antes me habían vendido a mí.

Y el Marqués de Lema, despechado al ver desmoronarse su odioso caciquismo, busca el barullo y el desorden y con el ejemplo de sus falsías y de sus dobleces abre escuela de traición y de deslealtad.

Y un hombre así lleva un título de nobleza.

¿Será mucho pedir a todo hombre de honor que nos ayude a arrojar definitivamente de esta provincia a ese cacique vulgar que ha sido Marqués por su padre, Ministro por su suegro y hombre político por la protección de los Gobiernos a quienes ha tenido la suerte de enganar?

Pues eso significa votar la candidatura liberal.

Votar contra Lema.

Y eso significa la alternativa en que el partido liberal se ha visto ante las imposiciones de Lema.

O la lucha o la abyección.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

5-4-1916.

EN DESAGRAVIO

Al Sr. Barón de Velasco

Descontado de antemano el gesto depreciativo y el soberano desdén con que nuestro meritísimo y celoso diputado, el Excmo. Sr. Barón de Velasco, habrá recibido ciertos manifiestos descabellados y la candidatura que se le ha puesto en contra, nos creemos en el deber de mandar estas cuartillas, redactadas a vuela pluma, para interpretar el común sentir de los muchos y valiosos amigos y admiradores con que el señor Barón cuenta en este, su distrito, de Albarracín-Calamocha, y en prueba de desagravio a los exabruptos lanzados por ciertos elementos que, por lo visto, quieren tenerse por más aragoneses que los que en nuestro cerazón abrigamos los sentimientos de gratitud, de nobleza y de hospitalidad que siempre caracterizó a los hijos de Lanuza y de Agustina.

* *

Vosotros, los que por toda centra echais en cara a nuestro Diputado sus pesetas, sus haciendas, sus títulos...

Los que zaherís nuestra dignidad, nuestros sentimientos y nuestra libertad de sufragio con conceptos deprimentes y que os volvemos al rostro...

Los que queréis convertir en antagonismo entre Andalucía y Aragón, regiones que se aman y que se hermanan, el acto sagrado de emitir nuestro sufragio...

Los que ante vuestra impotencia evocáis el recuerdo de nuestra vida precaria, del encarecimiento de las subsistencias, de nuestras plagas sociales...

Los que os esforzáis por poner de manifiesto la inactividad de nuestro Diputado Excmo Sr. Barón de Velasco...

A vosotros que ni os conocemos, ni sabemos quienes seís, ni de donde venís, ni adonde vais... nos permitimos preguntaros por vuestra filiación política, por vuestros méritos, por vuestras obras en favor de nuestro suelo, de nuestro distrito, de nuestra ganadería, de nuestra agricultura, de nuestra instrucción, de nuestros intereses comunales...

En vísperas de una elección, en vez de querer desprestigiar al contrincante echándole en cara bienes materiales e intelectuales que vosotros envidiais y que se honra en poseer, presentarnos el balance de vuestros méritos, y no la nota sentimental del regionalismo y la trillada cantinela del *cunerismo* armas más o menos despectivas para los que en nuestras orientaciones de civismo, de sociedad y de patria, miramos por encima de las montañas de la Sierra y abarcamos en nuestra mirada española desde el Miño hasta el Bidasoa, desde la punta de Tarifa hasta el cabo de Peñas...

* *

Y supuesto que ni os conocemos, ni sabemos quienes seís, nosotros, el pueblo bajo, los jornaleros, los braceros, los obreros intelectuales y manuales que en último resumen somos el cuerpo electoral, vamos a deciros quien es nues-

tro diputado, quien es el Excmo. Sr. Barón de Velasco al que en cinco años que nos representa hemos conocido, lo que no hemos podido conseguir con vosotros no obstante de que tal vez contéis, ya 30, 40, 50, 60 y aún más años.

¿Qué habéis hecho vosotros por nosotros, por nuestro distrito, en tantos años?... Lo ignoramos. Leemos vuestros nombres y en la historia de nuestras mejoras regionales seís innominados. Evocamos los recuerdos de nuestra conciencia, y no tenemos nada que agradeceros. Seréis dignos ciudadanos dignos caballeros; tendréis también vuestros riquezas, haciendas, carneros, fábricas, pastos... pero en 40, 50, 60 y más años, no os conocemos, no tenemos nada que agradeceros, ni sabemos que eraís aragoneses, turolenses y todo eso que ahora nos contáis. ¿Y vuestra personalidad política? ¿Será curioso el saberla!... Tal vez seáis los gobernantes, de la *Insula* de D. Quijote; pues por nuestras tierras no os conocemos hasta ahora que salís con un exabrupto, con un gesto, que ni es aragonés, ni andaluz, ni navarro, ni castellano, ni... diríamos más, pero poned a vuestro gusto en los puntos suspensivos...

* *

Y porque el Excmo. Sr. Barón de Velasco odia la política caciquil que tal vez alguien quisiera imponer en este Distrito...

Porque el Excmo. Sr. Barón de Velasco sabe anteponer los intereses comunales del distrito, a intereses particulares en pugna con aquellos...

Porque el Excmo. Sr. Barón de Velasco oye al pobre, atiende al pobre, escribe al pobre, y se hermana con el pobre...

Porque el Excmo. Sr. Barón de Velasco atiende los gemidos y es la salvaguardia de los que en su distrito anhelamos la justicia, y escucha a los que pasamos la vida llenos de privaciones, y sabe alzarse muy por encima de los que del jornalero y del medio labrador todavía tienen el concepto romano de *"instrumentum vocale"*,... por todo esto y mucho más que pudiéramos decir, no se quiere por ciertos elementos al Barón, se critica al Barón, se le quiere hacer contra al Barón tal vez por algunos que en tiempo no muy lejano comieron con el Barón y acudían al Barón.

Sirvan, pues, estas líneas de desagravio a nuestro querido Diputado y diga muy fuerte donde quiera, que contra lo que dicen sus detractores, sin necesidad de subastar el acta, *"cosa que tal vez alguien ambicione"*, cuenta con el sufragio popular del distrito de Albarracín-Calamocha que tan agradecido le está, que se enorgullece de tenerle por su representante y que espera la lucha para confirmarle de nuevo en el cargo.

Lorenzo Calavia—Juan Gómez y Manuel Pérez.

Obreros intelectuales y manuales de este distrito.

F. Jover Martínez
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES
OPERACIONES SIN DOLOR
PLAZA DEL MERCADO, 6, PRAT.
TERUEL

A la sombra de un ciruelo
me puse a considerar
el bienestar que a los pueblos
"El Fresco", les puede dar.
El ciruelo compunjado
me miró y se estremeció...
¡Santa "Rita", lo proteja
como a "Percal", protegió!

Recorriendo los Distritos

ALBARRACÍN

Ojos Negros, reconocido a quien no teniendo, nos dicen, motivo de agradecimiento a aquella villa que en las elecciones de 1910, por no tener el honor de conocerle y por creer como muchos pensábamos que por no ser del país nada haría por nosotros, le ha dispensado un entusiasta recibimiento al Barón de Velasco.

Nada de nosotros recibí entonces, en cambio él, nos dió estación telegráfica, subvenciones varias, y lo que es más de agradecer, a la fuerza como quien dice, nos ha conseguido un camino, y dentro de muy estaremos enlazados por otros con muchísimos pueblos, cuando antes carecíamos de todo hasta que a él le conocimos.

De Pozuel del Campo nos escriben noticias análogas que no nos sorprenden, porque sabido es fué uno de los pueblos que le dieron el triunfo la vez anterior; le mismo nos dicen de Bágüena, de Bello, de Odón, pero los que merecen especial mención son los de Tornos, Navarrete, Blancas, Monreal del Campo, Calamocha y Luco; censos que en la elección de 1910 no estuvieron al lado del Barón, hoy son tan entusiastas como los primeros, quizás los más decididos; y no debemos omitir a Fuentes Claras, pueblo que supo no doblegarse al Director General de Agricultura ni a sus imposiciones en las elecciones provinciales de 1915, y que ahora en 1916 hará con el ministerial lo que hizo con la candidatura liberal patrocinada por él y que tan rudamente fué combatida entonces, no solo por los amigos de Castel, sino por los conservadores todos; y a pesar de todo, el pueblo entero fué para los amigos del Barón como hoy será para él también indiscutible el inmenso triunfo, no solo allí, sino en el distrito todo.

El Barón ha recorrido en dos días Pozuel, Ojos Negros, Blancas, Odón, Bello, Terralba, Tornos, Castejón, San Martín, Bágüena, Burbágüena, Luco, El Poyo, Fuentes Claras, Camireal, Torrijo, Monreal, y ha recibido comisiones de todos los restantes pueblos del distrito ya que pertenecen unos al partido judicial de Calamocha y otros al de Montalbán, recibiendo en todos ellos y de todas las comisiones que constitúan algunas el pueblo entero, inenarrables pruebas de afecto. Hoy continúa sus trabajos por el resto del dia-

trite de Albarracín. La campaña continuará sin interrupción y con igual éxito seguramente y aunque lo teníamos descontado, felicitamos muy sinceramente por ello al Barón nuestro mejor, nuestro entrañable amigo.

TERUEL

El candidato por Teruel Sr. Royo Villanova, sigue de triunfo en triunfo; ayer visitó Manzanera y Albentosa, siendo aclamado el futuro diputado por este distrito, lo quiera Lema y lo quieran o no lo quieran sus representantes Ferrán y Rivera.

El ilustre Director general de primera enseñanza ha marchado hoy a recorrer Alfambra y demás pueblos de al rededor donde nos consta obtendrá señaladísimo éxito ya que el Sr. Barnad, apesar del apoyo que le prestan los amos de pueblos enteros, tendrá escasísima votación, si es que Justino por fin, no se decide a retirarse ya que la voluntad de los electores no le es favorable, estrellándose ante esto, la fuerza política de los Sres. Rivera y Ferrán que habrán de comprender no tienen más votos que aquellos que el poder oficial les otorgó y los que pudieron atrapar valiéndose de la desunión de los liberales.

Las damas con sus encantos físicos se quedan, como se quedará sin votos el ex diputado por Teruel Sr. Barnad; es frasecita que dicha por D. José María, se pierde en el vacío... y en la ribera de Cella.

SUBASTA

El día 10 de Abril próximo, de once a doce de su mañana, tendrá lugar en esta población, en la Notaría de D. Matías Ocampo, Plaza de la Libertad, número 5, la venta en pública subasta voluntaria de varias fincas rústicas sitas en este término y en el de Villarquemado, y de la casa núm. 25 de la Plaza del Mercado, de esta ciudad, pertenecientes a la testamentaria de don Francisco Estevan Garzarán, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Teruel 22 Marzo 1916.

COSAS DE ESPAÑA

"JOSELITO," ¡INUTIL!

UNA VERGUENZA

José Gómez Oriega (a) «Gallito», el mezo juncal que de urbe en urbe pasea su gallardía y su majeza, electrizando a las muchedumbres con su arte supremo, con su gallardía, con su elegancia, con su valor ante las fieras que lidia; Joselito, el ídolo de la «afición» española, que el pasado año toreó ¡¡¡104!!! corridas de toros sin sufrir el más ligero percance, número de corridas en que nunca logró actuar ningún matador de toro; el menor de los «Gallos», el «niño prodigio», el verdadero «fenómeno» de la tauromaquia, que para el año actual tiene ya contratadas 68 corridas en firme, lo que hace suponer, fundamentalmente, que ha de lograr ajustar más de un centenar; el coloso del arte de Montes, fuerte, de piernas de acero, de portentosas facultades, que le permiten soportar la inmensa fatiga que requie-

re la lidia de 600 reses bravas en seis meses y soportar, además, el ajeteo constante del tren, llevándole de un extremo a otro de España un día y otro día; ese «fenómeno» de arte, de valor y de resistencia física, ha sido declarado ¡¡¡INUTIL!!! para el servicio de las armas.

¡Le faltan unos centímetros de perímetro torácico! Así lo manda la ley.

El que puede torrear, banderillar y matar 400 tores en un año, no sirve para manejar un fusil. El que el invierno lo pasa cabalgando por montes y llanos, dedicado a violentos ejercicios de montería en lucha con las fieras y los elementos, no sirve, según la ley, para ser soldado.

Joselito, patriota entusiasta, monárquico ferviente, no puede ser soldado de «cuota», como su compañero de glorias y fatigas Juanito Belmonte, porque le faltan dos o tres centímetros de circunferencia torácica. ¡¡ES INUTIL!!!

Pues bien, esa ley que tales cosas prescribe necesita reformarse.

Infinidad de casos habrá en que sus preceptos excluirán del servicio de las armas a mozos «útiles» tan «útiles» como Joselito, diga lo que quiera esa ley; pero el caso del «Gallito» es un colmo.

Millones de españoles, convencidos de las portentosas facultades físicas del rey del toreo contemporáneo, declamarán lo absurdo de ciertas exenciones de la ley de reclutamiento, al ver que se le declara «inútil».

Y lo que es más triste: harán comentarios que más vale no hablar de ellos.

El Popular, (Málaga.)

Doctor José Teresa Bedera
DIRECTOR Y CIRUJANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de once y media a una
SAN FRANCISCO, 5 1.ª izquierda
TERUEL

AUDIENCIA

Hoy ha tenido lugar ante el Tribunal de derecho el juicio oral precedente del Juzgado de Teruel contra Jesús Alegre por el delito de lesiones, habiendo quedando concluso para sentencia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos.—Ricardo Doñate León hijo de Serafín y Plácida.

Clara Vicente Remón hija de Ramón y Marcelina.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Teresa Pérez Hinojosa de 6 meses a consecuencia de sarampión Barrio de Villaspesa.

Gonzalo Punter Latorre de 1 mes a consecuencia de entiritis; Domingo Gascon 1.

Joaquín Debón Yagüe de 5 años a consecuencia de sarampión; Barrio de Villaspesa.

LEANSE ANUNCIOS
DE CUARTA PLANA

REPASO DEL BACHILLERATO

:-: RIPALDA, 4, PAL. :-:

— ACADEMIA —

Matrícula de 10 a 12 y de 15 a 19.

HONORARIOS:

Grupo de asignaturas por curso 15 pesetas

Una sola asignatura. 10 id.

PAGO ADELANTADO

DE SOCIEDAD

VIAJES

Esta mañana ha marchado para su tierra, nuestro muy querido amigo don Mariano Latorre liberal consecuente y prestigioso.

VARIAS

Anoche nos fué grato estrechar la mano de D. Luis Bermejo a quien en esta casa profesamos singular efecto.

DÍAS

Hoy celebra sus días nuestro joven amigo D. Emilio Cirugeda a quien cariñosamente felicitamos.

ENFERMOS

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado amigo D. Samuel Miguel inspector de Hacienda.

OPOSICIONES

a Oficiales cuartos de Hacienda con sueldo de 2.000 pesetas. Convocatoria para 15 de Julio próximo (Gaceta del 2 del actual).

Preparación completa teórico-práctica por oficial del Cuerpo por oposición.

Calle de San Miguel, 3, entre-uelo.

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra fué, 13 8.

La mínima de esta madrugada 3 4.

Política provincial.

Los conservadores, en su rabiosa agonia, tratan de restar con sus trapacerías fuerza a la candidatura liberal, ofreciendo gasolina que no darán y asegurando que los liberales no están unidos, cuando se sabe hasta Vicálvaro, que éstos, o sea el partido liberal, hállase completamente identificado, apoyando con todas sus fuerzas Velasco a Rey y este al Barón, que serán diputados por sus distritos respectivos como tres y dos son cinco.

Nos consta que pueblos importantes donde el Sr. Rivera por sus habilidades había logrado tener un considerable número de adeptos, se han ofrecido incondicionalmente al Sr. Royo Villanova a quien votarán como un solo hombre el próximo domingo.

Ha quedado definitivamente arreglada la cuestión del Teatro para la próxima feria de San Fernando.

Actuará la notable compañía del gran actor Sr. Gómez Ferrer llevando como

primera actriz a la eminente trágica Srta. Sampedro.

Nos consta que el debut será al rededor del 15 del próximo mes.

Seguramente que Gómez Ferrer hará en Teruel una bonita campaña y así lo deseamos.

Sr. Presidente de la Comisión de Fiestas; ¿Puede saberse que hay de las corridas del próximo Mayo?

Hacemos la pregunta por no tener la menor noticia respecto al particular y no vaya a ocurrir que luego, a última hora tenga la Comisión, (como suele pasar) que ir de cabeza en busca de toros y toreros.

Y conste que no somos taurófilos.

Para el infeliz enfermo cuya familia queda en la mayor indigencia se nos hace el siguiente donativo: «De mi chico», una peseta.

Damos las gracias al donante.

Mañana jueves, función de cine en «Parisiana», exhibiéndose cintas de gran metraje.

Ayer le fueron entregados a D. Juan Punter Navarro, 180 pinos en el monte Pinar grande como rematante de la última subasta celebrada con dicho objeto.

Felicitamos con el mayor cariño a nuestro querido colega de Castellón *El Clamor* por haber sido proclamado diputado a Cortes en aquel distrito por el artículo 29 el director del valiente diario castellonense D. Emilio Santa Cruz, periodista inteligentísimo y orador que goza de gran prestigio.

Dentro del partido republicano, Santa Cruz es una de las primeras figuras.

COLEGIO POLITÉCNICO DEL ANGEI CUSTODIO DE CALATAYUD, incorporado al Instituto de Zaragoza. Bachillerato Comercio, 1.ª enseñanza graduada. Nueve profesores titulados. Pídanse Reglamento gratis a la Dirección.

FERMIN ROUMIER

DENTISTA

Democracia 31 (esquina al Ovalo.)

Empleados se necesitan a sueldo y comisión.

Razón: Villanueva, número 4.

SANTORAL Y CULTOS

Santo de mañana.—San Sixto.

Misas a hora fija. A las seis en el Hospital y Santa Teresa, a las siete en Santa Clara y Santiago, a las nueve, en Santa Teresa, a las nueve y media en la Catedral y San Martín, a las diez la conventual en la Catedral y a las once en la misma iglesia.

Cuarenta horas.—En San Juan. A las nueve y media Misa cantada y de cuatro a seis el ejercicio de la tarde.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 4 4 15

Protesta de la Prensa

La Prensa si distinción de matiz político pide al Gobierno firme enérgica protesta por la muerte del maestro Granados exigiendo enérgica reclamación.

No se confirmó

Se ha desmentido oficialmente la detención en Francia del Conde de Zubiriá.

Restablecida

Restablecida completamente S. M. la Reina D.ª Victoria, ha reanudado su vida ordinaria.

Nuevo alcalde

Se supone el nombramiento de Alcalde de Madrid a favor del Sr. Argente actual subsecretario de la Presidencia.

El Barón de

Velasco aclamado

Albarracín 5.

Llegó el candidato-diputado por este distrito Sr. Barón de Velasco acompañado de D. Agustín Vicente, D. Luis Bermejo y D. José Garde.

Esperábalos numerosa muchedumbre que los aclamó con entusiasmo.

Al pasar por Gea, el pueblo en masa vitoreó entusiasmadamente al batallador diputado liberal.

RELOLERÍA

— DE —
ERNESTO ELIPE
 SAN JUAN, 27—TERUEL

La casa más conocida en el ramo de alpargatería y cordelería, es la de SIMON PESCADOR, Mercado 20.

VALDEPEÑAS legítimo, se vende suelto y embotellado en el comercio de Ultramarinos de JULIO ECED, Amantes, 1.

Conservas garantizadas

Langosta, langostinos, calamares, percebes, ostras, almejas, salmón, besugos enteros arados al limón, en aceite escabeche, tomate, guisantes; merluza en aceite, escabeche, guisantes y tomate; angulas, huevas, bonito, atún, escabe en aceite y tomate. Thón mariné, filetes de thón, anchoas, filetes de anchoas rellenas, maquerreaux, sardinas, trufados, cruz rojo, Marqués de Kiestra, Gayaira, Alfajeme, Miau en aceite, escabeche y tomate. Todas frescas de la nueva temporada.

LA MADRILEÑA, Mercado, 8.

CON PROFESOR MECÁNICO

EN CASA

Se aprende a hablar con soltura

FRANCES

Se aprende el lenguaje corriente

INGLES

Se aprende a leer correctamente

ALEMAN

Se aprende a escribir con perfección

FRANCES, INGLES Y ALEMAN

y se economiza tiempo y dinero.

Para detalles consultar con el Representante de C. I. E., Ismael Pastor, Mercado, 20—TERUEL

Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes.	1'00
Fuera, trimestre.	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios sumamente económicos.

“La FAVORITA,” TOZAL, NUM. 11. — TERUEL —

CONFECCION DE ROPA BLANCA Y DE COLOR

— DE —

—◆— A. SIMON Y CORTEL —◆—

EN COMPAÑIA

CORSETERÍA Y BISUTERÍA — PRECIO FIJO.

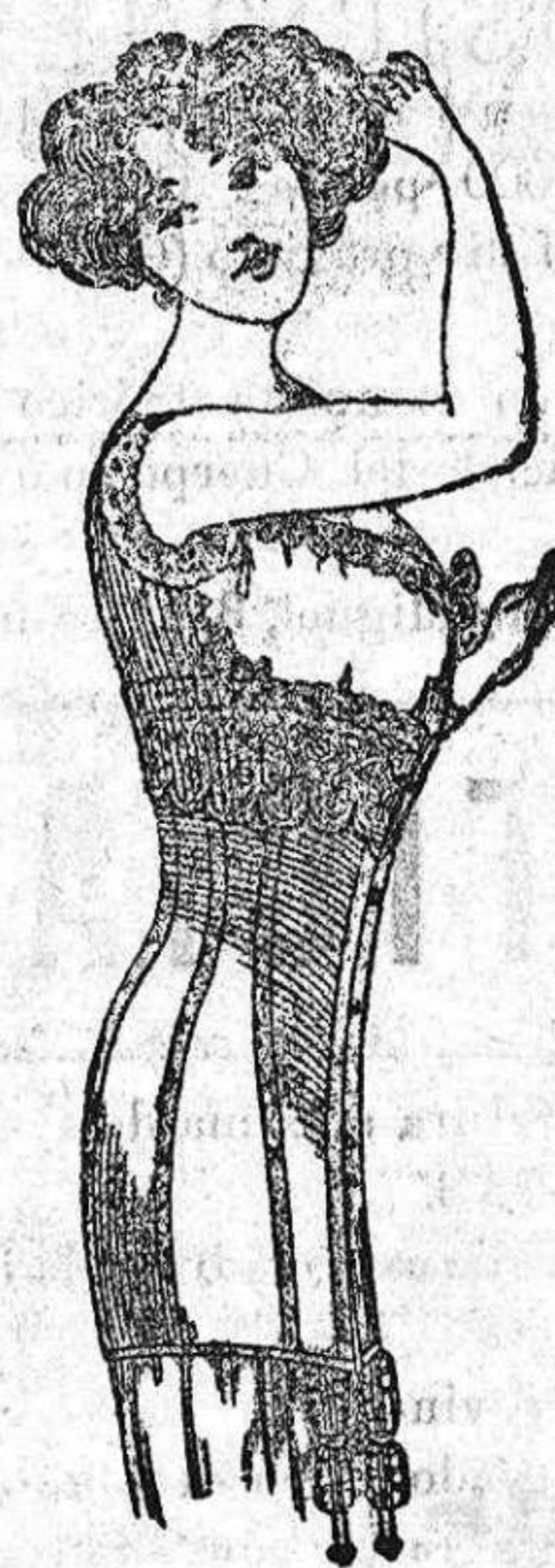
J. ARSENIO SABINO

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras como nacionales; basta que se indique el autor y punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5



SE HAN RECIBIDO LOS GENEROS PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA EN LA

CORSETERÍA

DE

Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL

BROCHADOS DE SEDA
 TRIKOT NOVEDAD
 Y TELAS LISAS

ELEGANTES MODELOS
 EN CORSES DE LUJO Y ECONÓMICOS
 COMODIDAD

Y DURACIÓN EN TODA CLASE DE FORMAS

TIRANTES, PALETILLAS,
 SOSTENEDORES Y FAJAS ESPECIALES
 PARA SEÑORA Y CABALLERO



—(BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS)—

DE

Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enfermedades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Depurativas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS